

*Handwritten:* Audiencia  
4953

Audiencia

11-7-2

Santiago, 11 de Marzo de 1991.

PERIODO PRESIDENCIAL  
001974  
ARCHIVO

Señor  
Presidente de la República  
Excmo. S. Dn. Patricio Aylwin Azócar  
Palacio de La Moneda  
P r e s e n t e

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91/4384 ✓

A: 13 MAR 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>	FWM	<input type="checkbox"/>
CBE	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>	PVS	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	JRA	<input type="checkbox"/>
M.Z.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>

Estimado señor Presidente:

Por intermedio de la presente queremos solicitar a S.E., una audiencia para exponerle personalmente la situación de los funcionarios de nuestro Servicio, y referirnos específicamente al proyecto de reencasillamiento, estancado en este momento en el Ministerio de Hacienda.

La Directiva de la Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, quiere hacer llegar a Ud., el reconocimiento, valoración y apoyo a su gestión presidencial en este período de transición hacia una plena democracia. Nos sentimos parte de este esfuerzo común y estamos plenamente conscientes que esta tarea no ha sido ni será fácil.

No obstante lo anterior, esta Directiva que representa a casi la totalidad de los funcionarios de nuestro Servicio, quiere compartir con Ud., sus inquietudes respecto a lo siguiente:

- 1.- Al asumir el Sr. Sergio Villalobos como Director del Servicio, -hace ya un año-, manifestó a los funcionarios la voluntad expresa de S.E. para mejorar la aflicitiva situación económica del personal de esta Dirección.
- 2.- Como consecuencia de lo anterior, la Dirección elaboró, con la colaboración de nuestra Asociación, un proyecto de reencasillamiento del personal que significa en la práctica un relativo mejoramiento económico de los funcionarios. En términos financieros dicho proyecto equivale aproximadamente a un 30% del exiguo presupuesto del Servicio para el año 1990.
- 3.- Oficialmente nos hemos informado por intermedio de nuestro Director, que dicho proyecto no fue aceptado por el Ministerio de Hacienda debido a razones presupuestarias y de política económica respecto de la administración pública en general.

*Handwritten:* Por recibo Raúl Allard, Jueves 18/3-12hs

4.- Hoy nos encontramos ante una situación de frustración y desilusión. Los funcionarios de este Servicio confían y esperan que S.E. atienda y acoja sus legítimas aspiraciones y necesidades por tanto tiempo postergadas.

Esta Directiva entiende y reconoce las prioridades que el Gobierno tiene en su tarea esencial de transición democrática. Sin embargo, creemos que nuestra demanda es justa y oportuna, sobre todo porque nuestro Servicio, siendo la institución cultural más importante del Estado, ha sido tradicionalmente postergado respecto de otros servicios públicos.

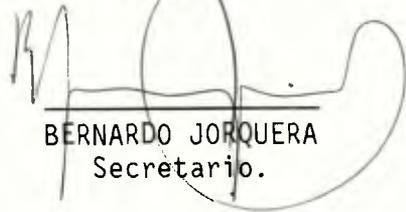
Entendiendo que la cultura constituye un área importante a la que el Gobierno ha dedicado su atención, creemos que existe una parte relevante en este campo que se ha olvidado. Esta es la del patrimonio cultural, donde nuestro Servicio, -con funcionarios muy mal remunerados-, juega un papel fundamental en el acrecentamiento, manejo, conservación y difusión de dicho patrimonio.

Confiando en su buena voluntad y acogida, le saludan muy atentamente,

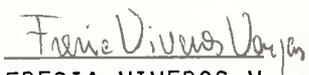
LA DIRECTIVA  
ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS  
DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS



LUIS LAGOS C.  
Vice-Presidente.



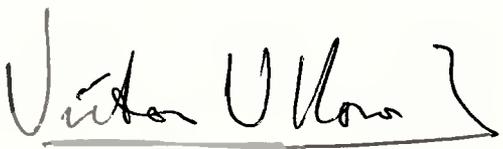
BERNARDO JORQUERA  
Secretario.



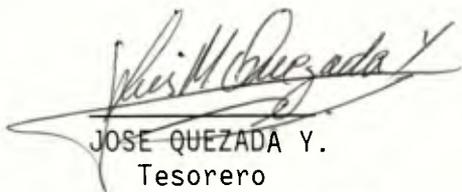
FRESIA VIVEROS V.  
Director



JUAN FUENTES M.  
Director



VICTOR ULLOA Z.  
Presidente.



JOSE QUEZADA Y.  
Tesorero



MARIO ELGUETA.  
Director.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
12 MAR 1991

2p